

En San Miguel de Tucumán, a 27 días
de octubre de dos mil veintiuno; y

RESOLUCIÓN de Presidencia Nro. 287. /2021

VISTO

La nota presentada por el Consejero del C.A.M. Dr. Carlos Sale, consejero por el estamento de los Magistrados del Centro Judicial Capital; y

CONSIDERANDO

Que en dicha nota se comunica el cese como asesor del estamento de los Magistrados del Centro Judicial Capital a partir del 31 de octubre de 2021, del Sr. Jorge Gabriel Saleh, DNI 32.775.201, Legajo N° 9373.

Teniendo en cuenta las facultades y atribuciones de Presidencia establecidas en el Reglamento Interno del CAM, Art. 12, inc d) y j), y por consiguiente ejerciendo la dirección administrativa y del personal del Consejo,

Por ello;

**LA PRESIDENTA DEL CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA
RESUELVE**

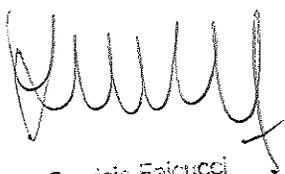
Artículo 1°: **DISPONER EL CESE** de las funciones del Sr. Jorge Gabriel Saleh, DNI 32.775.201, Legajo N° 9373, como asesor del Consejero Carlos Sale representante por el estamento de los Magistrados del Centro Judicial Capital a partir del 31 de octubre de 2021.

Artículo 2°: **COMUNICAR** la presente Resolución a Secretaría Administrativa del Poder Judicial, a los fines administrativos y presupuestarios pertinentes.

Artículo 3°: De forma.


Dr. LEONORA RODRÍGUEZ CAMPOS
PRESIDENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

ANTE MI DOY FE


Dr. Fabricio Faicucci
Secretario
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA